

**LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
DE LA UNIDAD TERRITORIAL**

PROGRESISTA			
CLAVE	07-164	ALCALDÍA	IZTAPALAPA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN E INSACULACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	Será video-llamada en WhatsApp		
FECHA	16 de julio	HORA	21:00 horas
MODALIDAD DIGITAL	<input checked="" type="checkbox"/>	MODALIDAD PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>

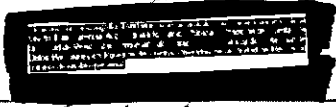
Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

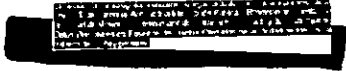
Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria.
2	Lectura y aprobación del orden del día.
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y que conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de las personas que auxillarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

ATENTAMENTE


 C. Julia Ramírez De la Rosa
 INTEGRANTE DE LA COPACO



C. Carlos Iván Custodio Paredes
INTEGRANTE DE LA COPACO

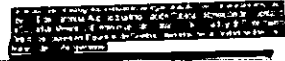


C. María Guadalupe Gil López
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Mario Gil López
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Marlene Moreno Martínez
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Juan Manuel Guerrero Bautista
INTEGRANTE DE LA COPACO



C. Patricia Sánchez Noble
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Adriana Avendaño León
INTEGRANTE DE LA COPACO

C.
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.
Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.